

Exp. 165747

79035

Quito, 18 de Noviembre de 2016

Señor
Juan Alberto López Espinoza
Quito.-

17637

De mi consideración:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA BIFORMA BUSINESS INFORMATION SOLUTIONS S.A.**, llevada a cabo el día 17 de Noviembre de 2016, tuvo el acierto de designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía. La designación recaída en su persona tiene una duración de cuatro años, o hasta que fuere legalmente reemplazado.

Usted en el ejercicio de la Presidencia ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de falta del Gerente General, así como todas las atribuciones y deberes inherentes a su cargo, en especial los determinados en el artículo vigésimo de los Estatutos de la Compañía.

La **COMPAÑÍA BIFORMA BUSINESS INFORMATION SOLUTIONS S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Doctor Diego Almeida, Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del cantón Quito, el 31 de octubre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 20 de noviembre del 2012.

3836

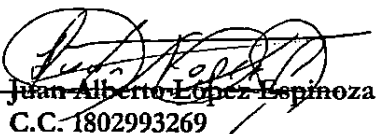
Particular que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,


Andrés Castillo
SECRETARIO AD-HOC

Quito, 18 de noviembre de 2016

En los términos del nombramiento que antecede, acepto la designación de Presidente de la Compañía BIFORMA BUSINESS INFORMATION SOLUTIONS S.A.


Juan Alberto López Espinoza
C.C. 1802993269

Certifico la aceptación con fecha 18 de Noviembre de 2016


Andrés Castillo
SECRETARIO AD-HOC

TRÁMITE NÚMERO: 74035



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53747
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17637
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BINFORMA BUSINESS INFORMATION SOLUTIONS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LOPEZ ESPINOZA JUAN ALBERTO
IDENTIFICACIÓN:	1802993269
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3836 DEL 20/11/2012.- NOT. 10 (S) DEL 31/10/2012 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-IMG-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL